

16819
EJ
178016
OK
Distrito Metropolitano de Quito, 15 de octubre de 2018.

Señor
PABLO ROY TOBAR CARTAGENA
Presente.-

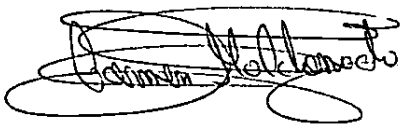
De mi consideración

El 31 de marzo de 2014, ante la Doctora Ana Julia Solís Chávez, Notaría Décima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, se celebra la escritura pública de constitución de la compañía "EQUIPUSA MALDONADO TOBAR CIA. LTDA.", en liquidación misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 09 de junio de 2014, con número de inscripción 1826.

Con los antecedentes antes expuesto, me es grato comunicarle que la Junta General y Universal de Socios de la compañía "EQUIPUSA MALDONADO TOBAR CIA. LTDA.", en liquidación reunida el 29 de enero de 2018, en amparo de lo que manda el Artículo 383 de la Ley de Compañías, tuvo el acierto de designarlo como LIQUIDADOR SUPLENTE de la compañía, una vez que la escritura de disolución voluntaria y anticipada de la compañía, otorgada el 28 de febrero de 2018, ante el Doctor Diego Xavier Chiriboga Pazmiño, Notaría Primera del Cantón Rumiñahui, ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de septiembre de 2018, con número de inscripción 4799.

El mencionado cargo lo desempeñará en ausencia del LIQUIDADOR PRINCIPAL y mientras dure el proceso de disolución voluntaria y anticipada de la compañía.

Atentamente,



SRA. CARMEN FELIZA MALDONADO VALENCIA
SECRETARIO AD HOC

RAZÓN: Agradezco la designación de LIQUIDADOR SUPLENTE, cargo que es aceptado en el Distrito Metropolitano de Quito el 15 de octubre de 2018.



SR. PABLO ROY TOBAR CARTAGENA
C.T.: 1710330729